

	CALIDAD DE CARAS EN CHAPAS CHOPO			Elaborado	Antonio Heredia	Aprobado	F. Martínez	
				Firma		Firma		
			Número		Fecha	09/10/04	Edic / Rev	1/0
					Modelo	Definitivo	Página	1 de 1

TIPO DE DEFECTO	TIPO DE CARA					
	B		BB		C	
Nudo blanco	Diámetro máximo de 2 cm.	Nº admisible = 1 por cada fracción entera de 50 cm. de DCF (2).	Diámetro máximo de 4 cm. Y concentrados en el 20% de la chapa en la dirección DCF (3).	Nº admisible = 4 por cada fracción entera de 50 cm. de DCF.	Se admiten cualquier tamaño.	Cualquier cantidad.
Nudo negro y/ó saltado	Diámetro máximo de 1 cm.		Diámetro máximo de 2 cm. Y concentrados en el 20% de la chapa en la dirección DCF (3).		Diámetro máximo 4 cm.	
Grietas	Se permiten siempre que sean cerradas y no comprometan la viabilidad de la chapa.	Nº admisible = 1 por cada fracción entera de 50 cm. de DCF.	Longitud máxima = 1/3 DF. Anchura máxima = 5 mm.	Nº admisible = 1 por cada fracción entera de 50 cm. de DCF.	Longitud máxima = 1/2 DF. Anchura máxima = 10 mm.	Nº admisible = 1 por cada fracción entera de 50 cm. de DCF.
Repelo	Se admiten repelos suaves.		Se admiten		Se admiten	
Variaciones color suaves	Se admiten siempre que no afecte a más de 1/3 de la superficie de la chapa.		Se admiten		Se admiten	
Variaciones de color fuertes	No se admiten		Se admiten		Se admiten	
Nº máximo de defectos permitidos (1)	2		4		Cualquiera	

(1) – Es el número máximo de defectos permitidos en la chapa si se suman los defectos admitidos de diferente naturaleza.

(2) – DF = Medida de la chapa en la dirección de la fibra, DCF = Medida de la chapa en la dirección perpendicular a la fibra.

(3) – Disposición de nudos